



# Asesoramiento **INFORMA**

Visita nuestra **WEB**

Actualidad de interés para Entidades Locales publicada a lo largo del mes de **junio** y hasta el **14 de julio** de 2021.

<b>1. NOVEDADES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES</b>	<b>2</b>
BOPBUR	2
BOCYL	2
BOE	4
<b>2. COVID-19</b>	<b>5</b>
Medidas de la Junta de Castilla y León	5
<b>3. ASUNTOS DE INTERÉS</b>	<b>5</b>
Plan de control de ayudas y subvenciones de Diputación	5
IMPORTANTE: para difundir entre los vecinos – fraudes en las revisiones de gas	6
Campaña de asesoramiento y control de trabajos con riesgo de caída en altura en Ayuntamientos y Mancomunidades de la provincia de Burgos	7
Informe de fiscalización de los expedientes de reconocimientos extrajudiciales de crédito aprobados por las entidades de crédito aprobados por las Entidades Locales en el ejercicio 2018	7
Emisión de informe jurídico de Secretaría de la Corporación Municipal para la aprobación de los expedientes de contratos menores.	7
<b>4. CENTRAL DE CONTRATACIÓN</b>	<b>8</b>
Puesta en funcionamiento de los nuevos procedimientos de licitación en la plataforma de la Diputación	8
Modelos de pliegos para contratos de obras	8



## 1. NOVEDADES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES

A lo largo del **mes de junio de 2021 y hasta el 14 de julio** han sido publicadas en los **boletines oficiales** las siguientes disposiciones:

### **BOPBUR**

- Resolución de concesión de las subvenciones del Plan II Empleo (Discapacitados) 2021. [LEER](#)
- Acuerdo adoptado el 28 de mayo por el que se convocan subvenciones dirigidas al fomento de la contratación de personas en el medio rural de la provincia de Burgos 2021. [LEER](#)
- Advertido error material en la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 110, de 10 de junio de 2021 (BOPBUR 18 de junio de 2021). [LEER](#)
- Aprobación de la concesión directa de subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia de Burgos (1.ª relación), para el desarrollo de los programas y/o actividades a través de los Centros de Acción Social (CEAS) 2021. [LEER](#)
- Convocatoria de subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia de Burgos para el desarrollo de programas y/o actividades a través de los Centros de Acción Social (CEAS), ejercicio 2021. [LEER](#)
- Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de la provincia de Burgos para la realización de ferias, concursos y exposiciones de carácter agropecuario, año 2021. [LEER](#)

### **BOCYL**

- RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2021, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se ordena la publicación de las resoluciones aprobadas por la Comisión de Economía y Hacienda en relación al informe de las consecuencias económico-financieras de la aplicación de las medidas establecidas en la Ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en las entidades locales de Castilla y León, ejercicios 2010-2017, del Consejo de Cuentas de Castilla y León. [LEER](#)



- ACUERDO 61/2021, de 10 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se hace pública la relación de entidades locales menores que quedaron suprimidas en aplicación de la disposición adicional tercera de la Ley 1/1998, de 4 de junio de Régimen Local de Castilla y León. [LEER](#)
- EXTRACTO de la Resolución de 18 de junio de 2021, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones dirigidas al fomento de determinados contratos temporales, en la Comunidad de Castilla y León, para el año 2021. [LEER](#)
- EXTRACTO de la Orden de 18 de junio de 2021, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades locales con una población inferior a 20.000 habitantes para financiar actuaciones en bienes inmuebles integrantes del patrimonio cultural de Castilla y León para el año 2021. [LEER](#)
- EXTRACTO de la Resolución de 24 de junio de 2021, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones destinadas a financiar el Programa Mixto de Formación y Empleo en la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio 2021-2022. [LEER](#)
- EXTRACTO de la Orden de 24 de junio de 2021, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por la que se efectúa convocatoria pública para los «Premios Autonómicos Fuentes Claras para la Sostenibilidad en Municipios Pequeños de Castilla y León», correspondientes al año 2021. [LEER](#)
- EXTRACTO de la Resolución de 24 de junio de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones para la contratación temporal de jóvenes menores de 35 años, por Ayuntamientos de más de 5.000 habitantes, Diputaciones Provinciales y sus Organismos Autónomos, para la realización de obras y servicios de interés general y social. [LEER](#)
- ORDEN EEI/830/2021, de 1 de julio, por la que se modifica la Orden EEI/1234/2020, de 12 de noviembre, por la que se establece el calendario general de domingos y días festivos de apertura autorizada para el comercio en Castilla y León durante el año 2021. [LEER](#)



**BOE**

- Real Decreto 389/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española de Protección de Datos. [LEER](#)
- Resolución de 2 de junio de 2021, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, por la que se actualiza el Anexo 1 incluido en la Resolución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se define el principio de prudencia financiera aplicable a las operaciones de endeudamiento y derivados de las comunidades autónomas y entidades locales. [LEER](#)
- Resolución de 4 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre la declaración de actuaciones coordinadas frente a la COVID-19. [LEER](#)
- Resolución de 10 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre modificación de la declaración de actuaciones coordinadas frente a la COVID-19. [LEER](#)
- Resolución de 16 de junio de 2021, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de junio de 2021, por el que se modifica el de 30 de mayo de 2008, por el que se da aplicación a la previsión de los artículos 152 y 147 de la Ley General Presupuestaria, respecto al ejercicio de la función interventora en régimen de requisitos básicos. [LEER](#)
- Resolución del 23 de junio de 2021, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se corrigen errores en la de 16 de junio de 2021, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de junio de 2021, por el que se modifica el de 30 de mayo de 2008, por el que se da aplicación a la previsión de los artículos 152 y 147 de la Ley General Presupuestaria, respecto al ejercicio de la función interventora en régimen de requisitos básicos. [LEER](#)
- Extractos de la Resoluciones de 21 y 24 de junio de 2021 de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible, por la que se convocan subvenciones para



congresos, jornadas y seminarios relacionados con la cooperación al desarrollo.

[LEER resolución 21 de junio](#)

[LEER resolución 24 de junio](#)

- Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia. [LEER](#)
- Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. [LEER](#)

## 2. COVID-19

### Medidas de la Junta de Castilla y León

- ACUERDO 60/2021, de 10 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se modifica el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León. [LEER](#)
- ACUERDO 65/2021, de 17 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se modifica el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León. [LEER](#)
- ACUERDO 66/2021, de 17 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara el nivel de alerta 1 para todo el territorio de la Comunidad de Castilla y León. [LEER](#)

## 3. ASUNTOS DE INTERÉS

### Plan de control de ayudas y subvenciones de Diputación

Os informamos de que la Diputación de Burgos ha aprobado un Plan Anual de Control Financiero 2020 y dentro del mismo se contemplan actuaciones de control financiero de algunas de las ayudas y subvenciones de las que ha podido ser beneficiario vuestro Ayuntamiento en los últimos años.



Por este motivo algunos Ayuntamientos recibiréis o habréis recibido una carta a través de la cual se requiere documentación complementaria de la ayuda, que puede ser remitida en el plazo de dos meses.

Cualquier aclaración al respecto podréis obtenerla en Intervención preguntando por Estrella Dehesa Moral (tel. 947 25 86 00, extensión 1325) y os reiteramos la ayuda y asistencia de Asesoramiento a Municipios en el teléfono 947 25 86 21 y el correo [asmunicipios@diputaciondeburgos.es](mailto:asmunicipios@diputaciondeburgos.es).

### **IMPORTANTE: para difundir entre los vecinos – fraudes en las revisiones de gas**

A petición de la Dirección General de Industria de la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, nos hacemos portavoces de su campaña de información sobre las revisiones de las instalaciones receptoras de combustibles gaseosos, que aparecen reguladas en el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias, y más concretamente en la instrucción técnica complementaria ITC-IGC-07 de dicho reglamento.

Este real Decreto establece que **los titulares o, en su defecto, los usuarios** de las instalaciones receptoras no alimentadas desde redes de distribución (gas envasado), **son responsables de encargar la revisión periódica de su instalación, solicitando los servicios de una empresa instaladora de gas habilitada elegida libremente.** Dicha revisión debe realizarse **cada cinco años.**

Sin embargo, se ha detectado que esta obligación se puede convertir en una **posible fuente de fraude.** Debido al desconocimiento del procedimiento de revisiones y al miedo que suscita el gas, a lo largo del tiempo se han detectado actuaciones irregulares de personas, que haciéndose pasar por revisores de gas, pueden llegar a manipular las instalaciones sin estar habilitadas para ello, incrementando el riesgo.

Por ello, se hace necesario dar información sobre la **obligatoriedad de las revisiones de las instalaciones alimentadas por gas envasa y alertar sobre las revisiones de gas no solicitadas o realizadas por personal no habilitado.**

El texto completo de la campaña de la Junta está lo podéis consultar [\*\*AQUÍ\*\*](#).



Así mismo, la Junta de Castilla y León tiene publicado en su página en internet el listado de empresas instaladoras de gas en nuestra comunidad autónoma.

**CONSULTAR**

### **Campaña de asesoramiento y control de trabajos con riesgo de caída en altura en Ayuntamientos y Mancomunidades de la provincia de Burgos**

Durante el primer cuatrimestre de 2021 se han venido realizando visitas de asesoramiento (un total de 36), a ayuntamientos y mancomunidades de la provincia de Burgos, por parte de los técnicos del Área de Seguridad y Salud de la Oficina Territorial de Trabajo. Estas visitas forman parte de la campaña de comprobación de condiciones materiales de trabajo, en tareas que conlleven el acceso y permanencia en altura de trabajadores y sus conclusiones se han plasmado en el siguiente informe.

**CONSULTAR**

### **Informe de fiscalización de los expedientes de reconocimientos extrajudiciales de crédito aprobados por las entidades de crédito aprobados por las Entidades Locales en el ejercicio 2018**

El Tribunal de Cuentas ha publicado el informe nº 1.415 que recoge un análisis de carácter global sobre los expedientes de reconocimientos extrajudiciales de créditos aprobados por las entidades locales a nivel nacional -realizado de forma coordinada entre el Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las comunidades autónomas (OCEx), así como, de otro de carácter más específico desarrollado por el Tribunal sobre siete entidades locales pertenecientes a comunidades autónomas sin OCEx. **LEER**

### **Emisión de informe jurídico de Secretaría de la Corporación Municipal para la aprobación de los expedientes de contratos menores.**

La Junta Consultiva de Contratación Pública ha respondido a una consulta en la que concluye que la Disposición adicional tercera. 8 de la LCSP exige el informe jurídico del Secretario de la entidad local antes de la aprobación de los expedientes de contratación también en el caso de los contratos menores. **LEER**



A tal efecto ponemos a vuestra disposición un modelo de informe jurídico.

**CONSULTAR**

## **4. CENTRAL DE CONTRATACIÓN**

### **Puesta en funcionamiento de los nuevos procedimientos de licitación en la plataforma de la Diputación**

Con el objetivo de simplificar la tramitación de las licitaciones se han puesto a vuestra disposición en [Diputación de Burgos. Central de contratación](#) dos sencillos Procedimientos Abiertos que sustituyen a la plataforma de contratación electrónica VORTAL (el procedimiento abierto simplificado se puede utilizar también para los abiertos ordinarios que no tengan criterios sujetos a juicio de valor cuyas proposiciones se presentan en dos sobres).

A partir de ahora, en el apartado "Licitaciones" tenéis acceso a los diferentes procedimientos: el contrato menor y los abiertos simplificados y en el apartado "Publicaciones" aparecen todas licitaciones abiertas al público: los procedimientos abiertos simplificados más los contratos menores que expresamente se hayan dejado abiertos al público.

Quienes estéis habituados al Contrato Menor, no tendréis dificultad en manejar los nuevos procedimientos de licitación ya que la publicación se realiza en pasos muy sencillos e intuitivos. Si os surge cualquier duda, contactad con nosotros en el teléfono 947 25 86 21.

Esperamos que, en fechas muy próximas, estos procedimientos se enlacen con la Plataforma de Licitación de Contratos del Sector Público (PLCSP) y con GESTIONA, lo que simplificará aún más la tramitación de las contrataciones.

### **Modelos de pliegos para contratos de obras**

Hemos preparado en formato WORD unos modelos de pliegos de cláusulas administrativas particulares para contratos de obras adaptados a la licitación electrónica en la plataforma de la Diputación de Burgos, especialmente a la forma de presentar las ofertas. Los párrafos en rojo presentan variantes o sugerencias que podéis tener en cuenta para adecuarlos a vuestras necesidades:





- Modelo P.C.A.P. OBRAS abierto simplificado. **CONSULTAR**
- Modelo P.C.A.P. OBRAS abierto simplificado sumario. **CONSULTAR**

Burgos, julio de 2021. El Diputado de Asesoramiento Jurídico y Urbanístico a Municipios y Arquitectura. D. Ramiro Ibáñez Abad